

Carta a los cristianos socialistas ante el próximo Congreso Federal del PSOE

Estimados militantes del PSOE:

En el documento PONENCIA MARCO del 41 Congreso Federal del PSOE que se celebrará próximamente en Sevilla entre los días 29 de noviembre y 1 de diciembre, hay principios y valores muy arraigados en la tradición de la izquierda democrática como la defensa de la sanidad pública, del trabajo digno y de la igualdad salarial entre hombres y mujeres. Y otros de nuevo cuño que también son plenamente coincidentes con el cristianismo social como la transparencia de los gobiernos, el sistema de acogida e integración para migrantes y la transición ecológica. Son todos ellos principios que compartimos y apoyamos como asociación que defiende la presencia de los valores cristianos en la vida pública.

Por el contrario, la Ponencia Marco establece otros **objetivos que resultan abiertamente contrarios al cristianismo y a lo manifestado repetidamente por el Papa Francisco**. Nos referimos concretamente a la propuesta de inclusión en la Constitución española del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo y del matrimonio entre personas del mismo sexo (puntos 65, 285 y 332).

El Papa Francisco se ha opuesto de forma radical y contundente al aborto desde el inicio de su pontificado hasta su reciente viaje a Bélgica. El aborto supone poner fin, liquidar una vida humana en gestación, y ello resulta inaceptable no sólo para todas las grandes religiones sino también desde la óptica de un elemental humanismo.

Los avances científicos han confirmado que el embrión, desde su origen, no es “parte de la madre”, porque su ADN es diferente del de las células de su madre. Es único e irrepetible desde el momento en que se fusionan los núcleos del espermatozoide y del óvulo. En este mismo sentido, el diario El País, en su edición del día 15 de junio de 2023, reproducía estas palabras del embriólogo británico Lewis Wolpert (1929-2021): “El momento más importante de tu vida no es tu nacimiento, ni tu matrimonio, ni tu muerte, sino la gastrulación”, que tiene lugar al inicio del desarrollo del embrión.

En relación al matrimonio entre dos personas del mismo sexo, cabe recordar la posición manifestada por el Papa Francisco en su Exhortación apostólica “*Amoris Laetitia*”, en cuyo número 251 manifiesta: «**no existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el diseño de Dios**».



sobre el matrimonio y la familia [...]. Es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el “matrimonio” entre personas del mismo sexo».

Desde nuestro punto de vista, y por todo lo expuesto, resulta **inaceptable para un militante socialista cristiano** que su partido pretenda basar la estrategia política y electoral en la constitucionalización del aborto y del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Si las razones que justifican esta opción estratégica del PSOE son de conveniencia política o un intento de poner en un aprieto al principal adversario electoral, nos permitimos recordarles cuál ha sido la respuesta del electorado americano a la candidata presidencial del partido Demócrata, Kamala Harris, que presentaba entre los puntos fuertes de su programa electoral precisamente el aborto y el matrimonio homosexual.

Por todo ello, **los animamos a que en el próximo congreso federal del PSOE hagan prevalecer su conciencia como personas y como cristianos** por encima de puros intereses de poder y estrategias políticas.

Un caluroso saludo,

La Corriente (Corriente Social Cristiana)

Barcelona, 11 de noviembre de 2024.